

## ENTREVISTA

**GREGORIO ORDÓÑEZ**  
CONCEJAL DE URBANISMO

## «Jugar con la vida en el hipódromo ha sido una gran irresponsabilidad»

C. T.

**C**ONCEJAL «rebelde» del equipo de gobierno municipal, Gregorio Ordóñez dice que «está mayor para enfrentarse siempre con todos. Sin embargo critica duramente la actuación de Susana Corcuera, delegada de Deportes, en el tema del hipódromo. «Haber jugado con la vida de la gente es una gran irresponsabilidad».

—¿Cómo ve el PP la falta de actuación en el mantenimiento del hipódromo?

—En este caso se ha incurrido en una responsabilidad en grado máximo. Se ha puesto en juego, al menos teóricamente, la vida de miles de personas que van al hipódromo. Hay un informe del arquitecto Urcola de 1993, que se remite a la delegada de Deportes porque el propio área de Deportes lo pide. El que ese informe no haya provocado la inmediata contratación de un laboratorio de ingeniería que analice la situación real de las estructuras y forjado de las tribunas es una de las máximas irresponsabilidades que se pueden cometer. Cuando salen las cosas bien, los políticos nos apuntamos los tantos. En este caso no vale echar la culpa al gerente del Patronato de Deportes. La última responsabilidad es de la concejala. Su actuación es grave. Debe una explicación al gobierno municipal y a

la ciudadanía bastante más convincente de la que ha dado.

—¿De qué manera deben pedirse responsabilidades?

—Yo no sé cómo ha podido conciliar el sueño tranquilamente Susana Corcuera durante un año, pesando sobre ella esta responsabilidad. Debe asumir el borron de una pésima gestión. Dentro del gobierno municipal, donde hay un acuerdo de gobierno entre tres partidos, no es sencillo pedir la dimisión. Porque igual nos quedamos sin alcalde y sin los 13 concejales. Hay que asumir la responsabilidad de la gestión mal hecha y del riesgo que se ha corrido.

—¿Dice que quedarían pocos por la petición de dimisión que hace HB para el concejal de su grupo Roberto Fernández?

—Hay que distinguir cuando un error administrativo pone en riesgo la vida de las personas frente a un error que no causa esas consecuencias. Si algo es



Gregorio Ordóñez, portavoz municipal del PP./POSTIGO

grave y pido un informe al técnico, y a la semana o los 15 días no está, procuro insistir. Y lo hago por escrito. No vale decir que comuniqué al gerente que pidiera un informe si desde entonces han pasado diez meses. Es poco convincente. Hay que funcionar como en una empresa privada. Si una persona se equivoca y reincide acaba en la calle. El caso del hipódromo es grave. Pero, egoístamente, pienso que hay que dar una oportunidad a la gente.

—En el tema de medusas y playas, que también preocupa a la gente, el PP no ha estado muy acertado.

—Hay que valorar quién pide las dimisiones. HB funciona en dirección contraria al sentido común y la voluntad general de los donostiarres. Se podrá decir que unas declaraciones no han sido afortunadas. Eso no significa que haya que asumir una responsabilidad de dimisión. Es verdad que

no hay dinero en el presupuesto para las barreras contra las medusas, pero éste puede modificarse cuando el tema lo requiera. Los que están socialmente dimidiados son los de HB mientras en su partido no sepan respetar la vida humana.

—A cualquier concejal hay que pedirle que haga bien su labor y trabaje.

—Las personas más inteligentes no están en política. A lo mejor el problema está en el sistema electoral, que obliga a ir a través de un partido político a quienes quieren estar en la gestión pública. Las listas abiertas, que yo defiendo, podrían ser una solución. Me encuentro muy satisfecho de mis concejales. En nuestro grupo, si hacemos una media, nos sale a más de diez horas por concejal. A mí nadie me ha reconocido que trabaje 16 horas y a veces eso me hace reflexionar.

—¿Sigue destinando el PP par-

### «Mantendremos el pacto»

Las tensiones en el equipo de gobierno no impedirán mantener el pacto de legislatura, «por responsabilidad ante los ciudadanos», dice Ordóñez. «Queríamos un Ayuntamiento beligerante con los violentos. Esto nos lo ofrecía Elorza, pero no Albistur». Ello, a pesar de que las relaciones con el PSE «son difíciles». En el 95, Ordóñez considerará un fracaso que el PP no sea «la primera fuerza municipal», pero ve difícil ser alcalde. «Se unirían todos para impedirlo».

Está satisfecho de las 6.000 viviendas «que estarán en construcción al acabar la legislatura». Dice que en el 95 el precio de los pisos bajará un 20% y que ese año empezará a construirse la plaza de toros con capital privado. Apuesta por un Kursaal por fases y se siente ilusionado con el proyecto de puerto deportivo junto al actual Muelle.

te de algunos sueldos a temas sociales?

—De los cinco concejales del grupo, dos tienen el «suelo pobre», Roberto Fernández y Carmen Nagel, y otros dos, el sueldo normal. Yo cobro del Parlamento Vasco. Alberto Rodríguez del PSE también cobra el sueldo reducido. En vez de 325.000 pesetas cobran 280.000. Nosotros seguimos dando el dinero a instituciones benéficas de San Sebastián.

—Ustedes apoyan el derribo del cerro. ¿Se hará un proyecto tan polémico?

—Es una oportunidad histórica para mejorar y abrir el barrio de Amara y San Roque. El cerro no desaparece, ganamos un amplio espacio libre y damos vivienda nueva a 123 familias. Espero convencer a las 20 familias que tienen una vivienda nueva en la zona, ya que les daremos una igual o mejor y con posibilidad de garaje.

## LA SEMANA MUNICIPAL

## Responsable irresponsable

CRISTINA TURRAU

**A**UNQUE en el equipo de gobierno no se han querido hacer cargas de profundidad con el tema del hipódromo, desde hace unas semanas ésta es la cuestión que más ha escandalizado la vida municipal. La callada actitud de EA, cuyo portavoz, Enrique Arana, se ha caracterizado por la virulencia con que ha tratado temas como el de La Perla, sólo se justifica si se piensa que los ediles de este grupo son también responsables del desaguado. Ya en 1990, en la pasada legislatura y con un concejal de EA al frente de la delegación de Deportes, se recomendó un análisis en profundidad de la cubierta del hipódromo, que no se hizo. Salvo HB, que ha pedido la dimisión o destitución de Susana Corcuera por su «dejadez e incompetencia», el resto de la oposición se ha mantenido en silencio.

En la Comisión de Gobierno en que quedó patente la negligente actuación de la concejala en el mantenimiento del hipódromo, el nacionalista Antton Marquet, delegado de Hacienda, le hizo

ver que tampoco la gestión económica del Patronato de Deportes era buena. Poco amigo de tratar con la Prensa, Corcuera parece pensar que cuando un concejal ocupa un cargo público puede olvidarse de dar cuentas a nadie. Odón Elorza, de su mismo partido, dijo que está dispuesto a pedir-las. Su afirmación no debe quedar en un mero anuncio.

Otra de las «patatas calientes» de esta legislatura, La Perla, ha sido objeto de más de una conversación esta semana. A la parte central del edificio, que iba a estar gestionada por el Ayuntamiento, le salen novios privados. La dejadez municipal ha quedado patente, cuando ni siquiera han sabido involucrar a la Kutxa, propietaria de una de las piscinas, en las obras de acondicionamiento del interior. No cabe pensar que la negativa de la entidad financiera a apoyar la reconstrucción sea por falta de liquidez. Las piscinas llevan un año con el vaso vacío, en una ciudad muy escasa de instalaciones de este tipo.

## Sólo habrá ocho tabernas en el paseo Nuevo en las fiestas de Semana Grande

El plazo de solicitud concluye el 15 de junio

DV. SAN SEBASTIAN

Un total de ocho tabernas se podrán instalar en el Paseo Nuevo con motivo de las fiestas de Semana Grande, que se celebrarán del 14 al 21 de agosto. Podrán solicitar concesión las agrupaciones deportivas culturales y recreativas sin ánimo de lucro y domiciliadas en San Sebastián. El plazo para presentar solicitudes en el CAT concluye el 15 de junio a las 12 del mediodía.

Las tabernas no podrán modificarse y queda prohibida la colocación de toldos o cualquier otro tipo de cubiertas.

La concesión se efectuará por

sorteo ante notario entre todas las solicitudes que cumplan los requisitos exigidos en las bases, el día 20 de junio. Se establecerá una lista de suplentes para el caso de que alguna de las asociaciones de la lista no acepte finalmente la concesión.

A cada agrupación que instale taberna se le exigirá el abono de una cuota de 125.000 pesetas y además se pedirá una fianza de 25.000 pesetas. La fianza será reintegrada siempre que se compruebe la correcta utilización de las instalaciones. Las bases para esta convocatoria pueden retirarse en las oficinas del CAT, en la calle Reina Regente.